

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**20502** *Resolución de 2 de octubre de 2025, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Literatura Dramática, Música y Artes Escénicas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2025 por resolución del Secretario General de Universidades de 25 de septiembre de 2025).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, en la redacción dada por la Ley Orgánica 2/2023,

Este Rectorado resuelve publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial Máster Universitario en Literatura Dramática, Música y Artes Escénicas por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Vigo, 2 de octubre de 2025.—El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

**ANEXO****Máster Universitario en Literatura Dramática, Música y Artes Escénicas**

Código RUCT: 3500721.

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.

Universidades participantes: Universidad de Vigo.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	44
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	10
Créditos totales.	60

Cuadro 2. Contenido del plan de estudios

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulos
Métodos de investigación en ciencias humanas y sociales.	4	OB	Método.
Paradigmas en la actuación y corrientes de la escenificación contemporáneas.	4	OB	Ars Dramatica.
Gestión y dirección artística. Nuevos lenguajes escénicos y dramaturgias híbridas. Historia de la escena en Galicia.	6	OB	
El arte como recurso educativo y terapéutico.	5	OB	Ars Didactica.
Diseño y evaluación de proyectos educativos.	5	OB	

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulos
Relaciones interartísticas: cinema, teatro y poesía.	4	OB	Ars Poetica.
Literatura dramática contemporánea: espacios, público y análisis crítico.	6	OB	
Patrimonio y músicas de tradición oral.	5	OB	Ars Musicae.
Teatro musical en los siglos XX e XXI.	5	OB	
Prácticas externas.	6	OB	Prácticas externas.
Trabajo fin de máster.	10	OB	Trabajo fin de máster.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Literatura Dramática, Música y Artes Escénicas por la Universidad de Vigo, el alumnado deberá superar los 60 créditos ECTS de los que consta el máster.